



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00545997-UNC-ME#FL- Pago estipendio económico Mes de Julio estudiantes auxiliares Dpto. Cultural

VISTO:

La nota NO-2024-00557029--UNC-SAE#FL presentado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el pago de los estímulos económicos correspondientes por las tareas que los Estudiantes Auxiliares desarrollaron en el Departamento Cultural durante el mes de julio.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal RD-2024-34-E-UNC-DEC#FL donde se designan estudiantes para cumplir tareas varias en el Departamento Cultural de esta Facultad y se autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a dichos alumnos seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Estudiantes,

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer el pago de la sexta cuota de **\$258.896,40 (pesos doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y seis con 40/100)** a la alumna Gómez Rocha, Lucía DNI N° 40.519.622 que desempeñó tareas como colaboradora en el Departamento Cultural bajo la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de julio del corriente año.

Art. 2°.- Disponer el pago de la sexta cuota de **\$147940,80 (pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta con 80/100)** al alumno Tapia, Alexis Yonatan DNI 44.579.005 que desempeñó tareas como colaborador en el Departamento Cultural bajo

la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de julio del corriente año.

Art.3°.- Disponer el pago de la sexta cuota de **147940,80 (pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta con 80/100)** a la alumna Tosini, Guillermina DNI 39.999.565 que desempeñó tareas como colaboradora en el Departamento Cultural bajo la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de julio del corriente año.

Art. 4°.- Disponer el pago de la sexta cuota de **\$147940,80 (pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta con 80/100)** a la alumna de Marelli Manzanelli, Tamara Ailén DNI 35.636.828 que desempeñó tareas como colaboradora en el Departamento Cultural bajo la figura de Estudiante Auxiliar durante el mes de julio del corriente año.

Art. 5°.- Comunicar y dar forma.